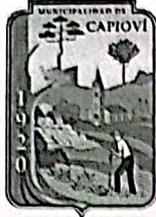


“Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad y de la recuperación del turismo”



MUNICIPALIDAD DE CAPIOVI
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



Capióvi, Misiones, 31 de marzo del 2022.-

DECLARACIÓN N° 001/2022:

VISTO, el pedido realizado por el Sr. Pablo Fernando Müller, responsable en Argentina del Proyecto “Replicando buenas prácticas de apicultura en Argentina, Paraguay y Uruguay” para Declarar de Interés Municipal las jornadas internacionales a realizarse en el marco del proyecto de Cooperación Sur-Sur: “Replicando buenas prácticas de apicultura en Argentina, Paraguay y Uruguay” que se realizarán en el Campo Experimental de Prácticas del Instituto Superior del Profesorado en Ciencias Agrarias y Protección Ambiental de Capióvi, Misiones, los días 26, 27 y 28 de abril de 2022.

CONSIDERANDO, QUE: este proyecto de cooperación se encuentra subvencionado por el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través del PPD de Uruguay, y se enmarca entre las iniciativas del Programa de Pequeñas Donaciones del PNUD Argentina.

QUE, existe unanimidad de criterios entre los Miembros del Cuerpo, para aprobar la siguiente norma.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE CAPIOVI – MISIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACIÓN:**

ARTÍCULO 1º: DECLARAR, de Interés Municipal las jornadas internacionales a realizarse en el marco del proyecto de Cooperación Sur-Sur: “Replicando buenas prácticas de apicultura en Argentina, Paraguay y Uruguay”, los días 26, 27 y 28 de abril del corriente año en el Campo Experimental del PROCAYPA de la localidad de Capióvi, Misiones.-


María Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióvi


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióvi

“Año del trabajo como medio para el desarrollo, de la protección de la biodiversidad
y de la recuperación del turismo”

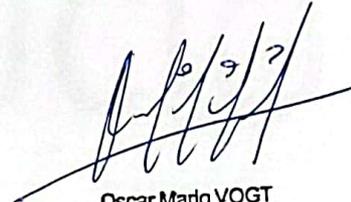


MUNICIPALIDAD DE CAPIÓVÍ
Tel. 03743 – 493003 – C. P. 3332
E - mail: capiovimuni@prico.com.ar
Provincia de Misiones



ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese, elévese copia al Departamento Ejecutivo Municipal, al Tribunal de Cuentas de la Provincia de Misiones, y cumplido **ARCHÍVESE**.-


Marfa Celeste Caballero
SECRETARIA HCD
Municipalidad de Capióví


Oscar Mario VOGT
PRESIDENTE HCD
Municipalidad de Capióví